DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

LP-INE-050/2022

RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

2 DE SEPTIEMBRE DE 2022





A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-050/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- **1.** Declaratoria oficial del acto de reanudación de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
- 2. Repreguntas a las respuestas otorgadas, presentadas por los licitantes.
- **3.** Firma electrónica del acta correspondiente a la reanudación de junta de aclaraciones.



DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

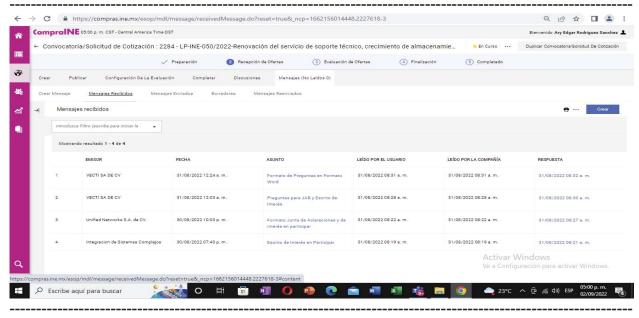
En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 17:30 horas del día 2 de septiembre de 2022, declaro formalmente abiertos los trabajos para reanudar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-050/2022, convocada para la "Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp".



ACTA

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral

.....





A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma,-------



Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones	
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

------ FIN DEL ACTA

FIRMADO POR: HERNANDEZ GARCIA BRENDA MICHELLE AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 1406059 HASH: 2DC8D328F16AFE295D26ED91D0037119ED0C6B58B653B9 3044167241A7BAFA6D FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 1406059 HASH: 2DC8D328F16AFE295D26ED91D0037119ED0C6B58B653B9 3044167241A7BAFA6D

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1406059
HASH:
2DC8D328F16AFE295D26ED91D0037119ED0C6B58B653B9
3044167241A7BAFA6D